

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Miembros de la Junta General:

En cumplimiento de la función de comisario de la Compañía CINEVIL S.A. me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros de contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto verifiqué que los asientos contables correspondientes al ejercicio del 2002 ya se han registrado operaciones relacionadas con su constitución . Sin embargo, los estados financieros presentados por la Gerencia reflejan la situación actual de la Compañía, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta Junta General, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Comisario

21 FEB. 2003

